



COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO



Estrategia Regional Ambiental Marco 2015-2020

Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
Diciembre 2014



Presentación

La Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) reconoce la necesidad de formular una Estrategia Regional Ambiental Marco que responda a los desafíos actuales de la región y que aborde los nuevos problemas de la sostenibilidad desde el actual marco de crisis sistémica; impulsando una economía amigable con el ambiente, que permita la erradicación de la pobreza y las desigualdades sociales; promoviendo un crecimiento sostenido, inclusivo y equitativo; y que dé cumplimiento a la directriz emitida en la Declaración de Punta Cana de fecha 27 de junio de 2014 como resultado de la XLIII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana, quienes acordaron *"respaldar y acompañar el proceso de formulación, validación e implementación, de la Estrategia Ambiental Regional 2015 – 2020 que impulsa la CCAD, promoviendo en ella la acción sinérgica de los Acuerdos Multilaterales y Regionales Ambientales de los cuales nuestros países son signatarios, para que contribuya al desarrollo sostenible y al proceso de integración de la región"*.

Este enfoque retoma el concepto de desarrollo sostenible adoptado en 1994 por la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (ALIDES): *"Desarrollo sostenible es un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social y la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo y que se sustenta en el equilibrio ecológico y el soporte vital de la región. Este proceso implica el respeto a la diversidad étnica y cultural regional, nacional y local, así como el fortalecimiento y la plena participación ciudadana, en convivencia pacífica y en armonía con la naturaleza, sin comprometer y garantizando la calidad de vida de las generaciones futuras"*.

La Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) fue constituida con la misión de desarrollar un régimen regional de cooperación e integración ambiental

que contribuya a mejorar la calidad de vida de las poblaciones de sus Estados Miembros. Su accionar ha respondido a los Planes Ambientales de la Región Centroamericana (PARCA); el primero fue adoptado en 1999 para el período 2000-2004, y estuvo orientado a operativizar la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (ALIDES) e iniciar la consolidación de la CCAD en su conjunto. El PARCA II, abarcó el periodo 2005-2009 y planteó un abordaje centrado en el desarrollo de instrumentos para la gestión ambiental y en el establecimiento de alianzas regionales intersectoriales. El PARCA III 2010-2014, se enfocó en la gobernanza ambiental. Dado que su vigencia finalizó, el Consejo de Ministros acordó formular una estrategia con vigencia 2015-2020.

El proceso de construcción de esta Estrategia surge de la colaboración institucional y de la participación de los diferentes actores involucrados en la gestión ambiental de la región, cumpliendo con los objetivos de coordinación y gobernanza y considerando el derecho a la participación y a la transparencia, conforme al principio de participación esbozado en la Cumbre de Estocolmo de 1972 y consolidado en la Declaración de Río 92, cuyo Principio 10 establece que la mejor manera de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos.

La CCAD impulsó un amplio e inédito proceso participativo e incluyente para la construcción de la Estrategia, mediante una serie de talleres de consulta que abarcaron diferentes sectores: la cooperación internacional, los ministerios de ambiente, la sociedad civil organizada en el Consejo Consultivo del SICA, las diferentes Secretarías y/o entidades sectoriales del SICA, el sector privado organizado regionalmente, las ONG's internacionales ambientales y la Academia Regional. Con la presente Estrategia Regional Ambiental Marco 2015-2020, la región cuenta con un instrumento que le permite dar coherencia y alineamiento a todos los esfuerzos que se ejecutan en materia de gestión ambiental.



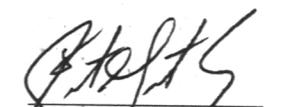
Lisel Alamilla
Ministra de Bosques, Pesca y
Desarrollo Sostenible
Belize



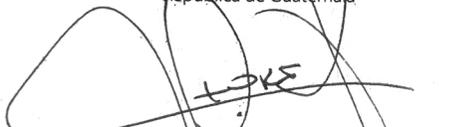
Michelle Martínez
Ministra de Ambiente y Recursos Naturales
República de Guatemala



Lina Pohl
Ministra de Medio Ambiente
y Recursos Naturales
República de El Salvador



José Antonio Galdámes
Secretario de Estado en Energía,
Recursos Naturales, Ambiente y Minas
República de Honduras



Juanita Argeñal
Ministra del Ambiente y los Recursos Naturales
República de Nicaragua



Edgar Gutiérrez Espeleta
Ministro de Ambiente y Energía
República de Costa Rica



Mirei Endara
Ministra de Estado y Administradora General de la
Autoridad Nacional del Ambiente
República de Panamá



Bautista Rojas Gómez
Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales
República Dominicana

Alcance y Enfoque de la Estrategia

Este documento marco ha sido elaborado con la finalidad de establecer una vinculación directa entre las estrategias regionales sectoriales y la visión de integración que la CCAD debe realizar en base a su mandato.

La Estrategia responde de manera integral a tres Convenciones Marco de la Organización de Naciones Unidas: la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención de Lucha contra la Desertificación y Sequía; bajo los principios de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, la cual establece que los países en vías de desarrollo ejercerán un liderazgo efectivo sobre sus políticas y estrategias de desarrollo; que los países donantes basarán sus ayudas en las estrategias de desarrollo, las instituciones y los procedimientos de los países receptores; y que tanto los países donantes como los

receptores se comprometen a rendir cuentas mutuamente en torno a los resultados de las ayudas al desarrollo.

El presente documento contiene el objetivo general y las líneas estratégicas identificadas para el próximo quinquenio, así como los objetivos y acciones específicas que se prevé ejecutar para lograr los resultados esperados en cada área estratégica de trabajo, incluyendo indicadores de desempeño.

El enfoque de la Estrategia Regional integra los esfuerzos de otros subsistemas del SICA y los esfuerzos nacionales con el fin de facilitar y promover en cada uno de los países de acuerdo a su particularidad social, ambiental, institucional y económica, las acciones necesarias para asegurar la sostenibilidad ambiental de los ecosistemas de la región.

Contexto Regional

La Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) fue constituida con la misión de desarrollar un régimen regional de cooperación e integración ambiental que contribuya a mejorar la calidad de vida de las poblaciones de sus Estados Miembros. Su accionar ha respondido a los Planes Ambientales de la Región Centroamericana (PARCA); el primero fue adoptado en 1999 para el período 2000-2004, y estuvo orientado a operativizar la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (ALIDES) e iniciar la consolidación de la CCAD en su conjunto. El PARCA II, abarcó el periodo 2005-2009 y planteó un abordaje centrado en el desarrollo de instrumentos para la gestión ambiental y en el establecimiento de alianzas regionales intersectoriales. El PARCA III 2010-2014, se enfocó en la gobernanza ambiental. Dado que su vigencia finalizó, el Consejo de Ministros acordó formular una estrategia con vigencia 2015-2020.

La región centroamericana es geográficamente rica en biodiversidad. Contiene el 8% de la biodiversidad biológica mundial distribuida en 206 ecosistemas, 33 ecorregiones y 20 zonas de vida. Posee alrededor del 12% de las costas de Latinoamérica y el Caribe, incluyendo 567,000 ha de manglares, 1,600 km de arrecifes coralinos. La gestión de

esta biodiversidad en esta región se ve condicionada por la estructura social de la tenencia de la tierra, el crecimiento de la población y de las desigualdades, las migraciones y la pobreza, así como por prácticas productivas (principalmente agrícolas) que han generado pérdida, degradación y fragmentación de hábitats, sobreexplotación de recursos naturales, contaminación y degradación ambiental (Estado de la Región, 2008).

Desde el contexto actual de la economía y el ambiente, los países de la región SICA actualmente realizan importantes esfuerzos en la adecuación de la matriz productiva para su inserción en el mercado regional y global, y en la búsqueda de balances óptimos entre los patrones energéticos y las externalidades negativas producidas por emisiones contaminantes. En este sentido, la región ha demostrado compromisos serios por parte del sector privado en los procesos de carbono neutralidad y certificaciones ambientales así como cambios en la matriz energética regional.

Aunque la región centroamericana posee un capital hídrico per cápita de aproximadamente 31.064 Mm³/año, este recurso no está distribuido de forma homogénea debido al mismo sistema natural que distribuye el recurso en tiempo y

espacio de manera no uniforme y a las características de los sistemas de abastecimiento en la región. Del lado de la demanda solo se aprovecha el 8% de la oferta hídrica.

La cobertura de acceso al agua y saneamiento es baja y hay poco tratamiento de aguas y alcantarillado público. La carencia de agua para el consumo humano afecta la salud de los habitantes. Los datos señalan que dos tercios de la población centroamericana no cuentan con servicio de saneamiento (IUCN, 2011).

La región en su totalidad es altamente dependiente de los combustibles fósiles importados como principal fuente de energía primaria para el desarrollo, lo cual sumado a un panorama internacional complejo y a la creciente vulnerabilidad climática, entrelaza y contrapone inevitablemente el modelo de desarrollo económico a la conservación ambiental. Aunado a lo anterior, la ubicación geográfica de esta región ha sido definida de alta vulnerabilidad por el Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático IPCC (IPCC, 2007). La recurrencia de sequías, inundaciones y huracanes pone en riesgo las economías de la región basadas en recursos naturales que dependen fuertemente del clima (agricultura, turismo, etc.). En este contexto los países de la región han demostrado el interés de encaminar acciones frente a la amenaza del cambio climático, redoblando esfuerzos en este sentido, ya que por un lado tienen que atacar las causas estructurales de la vulnerabilidad socioeconómica y ambiental para mejorar la capacidad de adaptación de las poblaciones y por otro reducir sus emisiones de CO₂.

Como contraste, la riqueza biológica y cultural que expresan en sí mismas una resiliencia ambiental y social de enorme importancia, son un activo fundamental para enfrentar estos retos tanto en materia ambiental como de desarrollo. Fortalecidos y bien administrados estos baluartes y sumados a alianzas y participación activa del sector público y privado,

permitirán sin duda alguna, garantizar en la región la seguridad para sus habitantes, conservar el patrimonio natural y cumplir con su responsabilidad planetaria.

A continuación se presentan un resumen del estado actual y los principales desafíos que enfrenta la región:

La región está más poblada, es más urbana, posee economías abiertas al sistema internacional y democracias electorales. (Estado de la Región, 2008).

En términos demográficos, una creciente población joven y un alto índice de migración. En lo económico y social, un crecimiento económico pujante pero con enormes desigualdades sociales que sumen a miles de personas en la pobreza.

Desde el ámbito político, democracias e instituciones con un marco legal que favorece la protección y conservación ambiental pero que requiere fortalecer su capacidad de respuesta para cumplir a cabalidad con la implementación de las normas y políticas en este campo, el acceso a la información, a la participación y la justicia en materia ambiental.

La región, tanto por su ubicación geográfica y natural, como por su alto índice de pobreza y déficit social, se convierte hoy por hoy en una de las regiones más vulnerables y amenazadas por el cambio climático. Actualmente es objeto de nuevos regímenes de intensas lluvias y tormentas, grandes sequías y nuevos fenómenos ambientales.

La energía producida en Centroamérica es fundamentalmente derivada de combustibles fósiles; asimismo hay países que en algún porcentaje han incorporado a su matriz energética energías renovables como la hidroeléctrica, geotérmica, eólica, solar, biomasa (los desechos de la caña y el biogás) y biocombustibles (etanol y el biodiesel).

Proceso de formulación de la Estrategia

La Estrategia se ha formulado mediante un proceso ampliamente participativo e incluyente que consideró consultas con todos los actores claves de la región, contando con la participación de las organizaciones que desarrollan acciones de gestión ambiental, el sector privado, la sociedad civil, socios estratégicos y cooperantes, los Ministerios de Ambiente de los países y otras instituciones gubernamentales representadas a través de las diferentes Secretarías del Sistema de la Integración Centroamericana; los cuales se resumen en la tabla 1.

Tabla 1. Talleres de Consulta realizados

Talleres Realizados	Lugar	Fecha
Cooperantes y Socios Estratégicos.	San Salvador, El Salvador	14 de mayo
Ministros y Ministras de Ambiente de Centroamérica y República Dominicana.	Punta Cana, República Dominicana	26 de junio
Comités Técnicos de Ministerios de Ambiente de Centroamérica y República Dominicana.	San Salvador, El Salvador	13 y 14 de agosto
Consejo Consultivo del SICA, Comité de Ambiente y Desarrollo Rural.	San Salvador, El Salvador	19 de agosto
Secretarías del SICA.	San Salvador, El Salvador	4 de septiembre
Sector Privado, Comité Asuntos Económicos CC-SICA, Red Integrarse y BPM.	San José, Costa Rica	24 de septiembre
ONG's y Academia.	San Salvador, El Salvador	1 de octubre
Taller validación Consejo de Ministros CCAD.	Belice City, Belice	6 de noviembre
Taller validación Petit Comité de sectores consultados.	San Salvador, El Salvador	26 de noviembre

Objetivo de la Estrategia

*“Promover la **Integración ambiental** de la región para el **desarrollo económico y social** de sus pueblos, articulando esfuerzos y **potencializando los recursos disponibles**”.*

Líneas y Acciones Estratégicas

Como resultado de los talleres de consulta con actores claves se presentan las principales líneas estratégicas identificadas en las cuales la región debe enfilar sus esfuerzos.

- a. Cambio Climático y Gestión del Riesgo
- b. Bosques, Mares y Biodiversidad
- c. Gestión Integral del Recurso Hídrico
- d. Calidad Ambiental
- e. Comercio y Ambiente
- f. Mecanismo de Financiamiento

Cambio Climático y Gestión del Riesgo

Orientada a transversalizar el enfoque de mitigación y adaptación al cambio climático y la gestión integral del riesgo en todas las políticas y planes nacionales para asegurar la protección de la vida de la población de la región y de sus bienes privados y públicos. Se incluye en su atención la capacidad de respuesta en fenómenos climáticos, que poseen los países, el desarrollo de capacidades humanas e institucionales, el fortalecimiento de una visión de prevención y adaptación, y sobre todo a la generación de propuestas que aseguren una respuesta integral, incluyendo las causas que lo producen y considerando aspectos de resiliencia.

Bosques, Mares y Biodiversidad

Se considera dentro de esta Estrategia que la biodiversidad es un activo importante para la calidad de vida de nuestra población y para nuestro desarrollo actual y futuro, es imprescindible para esta línea estratégica considerar un enfoque que recoja la riqueza natural terrestre y marino costera, sus beneficios eco sistémicos, incluyendo la restauración de ecosistemas, variabilidad genética, conservación de manglares, pesca sostenible, y acciones específicas que permitan el ordenamiento espacial marino costero, la restauración de humedales, control y vigilancia marítima control de ecosistemas y el cumplimiento de convenios internacionales como el Protocolo de Cartagena, el Protocolo de Nagoya y la Convención de Diversidad Biológica.

Gestión Integral del Recurso Hídrico

En esta Estrategia se considera el agua como un recurso finito y vulnerable. A través de esta línea estratégica se busca fortalecer la gestión moderna y eficaz de los recursos hídricos en la región para garantizar la sostenibilidad de los mismos, lo que implica trabajar bajo el enfoque de Gestión Integral del Recurso Hídrico y su implementación a través de las entidades nacionales y regionales, la mejora de la protección y conservación de los bienes y servicios hidrológicos; así como el fortalecimiento de los marcos normativos e institucionales y de los mecanismos de gobernanza del recurso hídrico.

Calidad Ambiental

Se busca incrementar el uso de tecnologías limpias para asegurar la reducción de los niveles de contaminación en los procesos productivos y aumentar la competitividad del sector privado, encontrando balances óptimos entre los patrones energéticos y las externalidades negativas por emisiones contaminantes, transitando hacia economías ambientalmente sostenibles bajas en emisiones y adoptando tecnologías que minimicen los impactos sobre los recursos naturales y el ambiente. Esto implica la armonización de los marcos normativos nacionales, el mejoramiento del desempeño ambiental del sector privado, la promoción del consumo sostenible y el desarrollo de instrumentos para el saneamiento ambiental.

Comercio y Ambiente

A través de esta línea estratégica se promoverá y facilitará el cumplimiento de los compromisos ambientales en el marco de tratados comerciales actuales y futuros con el fin de posicionar una región innovadora en el cumplimiento de estándares ambientales internacionales. Se incluye el desarrollo y fortalecimiento de capacidades y transferencia de tecnología para el sector productivo y la incorporación de las acciones necesarias para el cumplimiento de los mandatos en el capítulo 17 del DR-CAFTA, los incluidos en el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y otros acuerdos que puedan surgir en el periodo de vigencia de la estrategia.

Mecanismo de financiamiento

Con el objetivo de garantizar los recursos financieros para la implementación de la Estrategia Regional Ambiental Marco, desde esta línea estratégica se propone impulsar un mecanismo financiero de apoyo a la integración ambiental, como instrumento de manejo de fondos y aplicación de procedimientos estructurados, para implementar acciones orientadas a la conservación y restauración de las zonas degradadas y protección de los ecosistemas naturales remanentes, promoviendo la corresponsabilidad de agentes públicos, privados y provenientes de la cooperación internacional.

Línea Estratégica	Cambio Climático y Gestión del Riesgo				
Objetivo de la Línea	Transversalizar el enfoque de mitigación y adaptación al cambio climático y la gestión integral del riesgo en todas las políticas y planes nacionales para asegurar la protección de la vida de la población de la región y de sus bienes privados y públicos.				
Situación Actual	<p>La región es una de las regiones más vulnerables al cambio climático a pesar de contribuir solo con el 0.5% del total de las emisiones GEI. La recurrencia de sequías, inundaciones y huracanes pone en riesgo las economías de la región basadas en recursos naturales que dependen fuertemente del clima (agricultura, turismo, etc.).</p> <p>Los países de la región han demostrado el interés actual y futuro para encaminar acciones frente a la amenaza del cambio climático, redoblando esfuerzos en este sentido, para atacar las causas estructurales de la vulnerabilidad socioeconómica y ambiental para mejorar la capacidad de adaptación de las poblaciones y a la vez reducir las emisiones de CO2.</p>				
Resultados	Acciones estratégicas	Actores Relevantes	Socios Estratégicos	Instrumentos Relacionados	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> • La vulnerabilidad ambiental de los territorios ha sido reducida a partir de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático. • La capacidad de la región centroamericana para enfrentar los retos de cambio y variabilidad climático ha mejorado. • Marco normativo legal e institucional fortalecido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir emisiones de CO2 provenientes de la deforestación y degradación forestal. • Impulsar la restauración de ecosistemas y el desarrollo de paisajes sostenibles, aumentando así la resiliencia comunitaria. • Desarrollar metodologías y capacidades que permitan potenciar Proyectos de Carbono Azul. • Promover la implementación de enfoques sobre pérdidas y daños asociados con los efectos adversos del cambio climático. • Crear instrumentos y metodologías para la reducción de la vulnerabilidad y aumento de la capacidad de adaptación al cambio climático. • Posicionar a la región en las negociaciones internacionales de cambio climático. • Viabilizar acciones de adaptación y mitigación del Cambio Climático a través del fortalecimiento del marco legal e institucional. 	<p>Ministerios de Ambiente, CCAD, CEPREDENAC, Instituciones Responsables de Gestión del Riesgo, Gobiernos Municipales y Comunidades Locales.</p>	<p>Organismos Multilaterales Cooperación, Organismos de investigación, ONGs Sector Académico, Sector Privado, Sociedad Civil</p>	<p>Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC) Estrategia Regional Agroambiental y de Salud (ERAS) Convenciones Marco EMSA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de emisiones de CO2 per cápita provenientes de la deforestación y degradación forestal. • Cantidad de Has restauradas. • Cantidad de herramientas metodológicas. • Ocurrencia de fenómenos extremos y población e infraestructura afectada por tipo de fenómeno. • Número de instrumentos creados. • Inversión en gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.

Línea Estratégica	Bosques, Mares y Biodiversidad				
Objetivo de la Línea	Asegurar la sustentabilidad de la biodiversidad, sistemas terrestres y marinos de la región para asegurar su disponibilidad para la sociedad y para los procesos productivos.				
Situación Actual	La región centroamericana contiene el 8% de la biodiversidad biológica mundial distribuida en 206 ecosistemas, 33 ecorregiones y 20 zonas de vida. Posee alrededor del 12% de las costas de Latinoamérica y el Caribe, incluyendo 567,000 ha de manglares, 1,600 km de arrecifes coralinos. La biodiversidad comprende importantes bienes y servicios que son vitales para las economías locales y nacionales, y desde un punto de multifuncionalidad los ecosistemas juegan un rol importante en la regulación hídrica, control de erosión y sedimentación de embalses, filtrado de contaminantes y belleza escénica. La gestión de la biodiversidad en esta región se ve condicionada por la estructura social de la tenencia de la tierra, el crecimiento de la población y de las desigualdades, las migraciones y la pobreza, así como por prácticas productivas (principalmente agrícolas) que han generado pérdida, degradación y fragmentación de hábitats, sobreexplotación de recursos naturales, contaminación y degradación ambiental. (Estado de la Región, 2008).				
Resultados	Acciones estratégicas	Actores Relevantes	Socios Estratégicos	Instrumentos Relacionados	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión institucional de los territorios y ecosistemas forestales fortalecida. • Valoración financiera y económica de la multifuncionalidad de los ecosistemas transversalizada. • Corredores biológicos terrestres/marinos han sido consolidados. • La conservación de la biodiversidad ha sido promovida de forma participativa. • Gestión institucional de las áreas protegidas fortalecida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conservación, gestión participativa y manejo sustentable de los recursos forestales. • Conservación, gestión participativa y manejo sustentable de los recursos marino costeros. • Coherencia entre las políticas forestales y biodiversidad, con otras políticas sectoriales. • Recuperación de especies y ecosistemas vulnerables. • Fortalecer los sistemas de conectividad de áreas protegidas y corredores biológicos terrestres y marinos. • Contribuir a los procesos de ordenamiento espacial marino. • Promover la valoración de los bienes y servicios ambientales. • Promover el turismo sostenible. • Promover la pesca sostenible. • Fortalecer la participación de las comunidades locales y pueblos originarios, indígenas y afrodescendientes. • Promover acciones productivas sostenibles y propiciar el desarrollo de alternativas económicas para las comunidades que cohabitan en las áreas protegidas. • Contribuir al establecimiento de planes de control para especies invasoras que afectan la biodiversidad de la región. • Desarrollar acciones de monitoreo de la biodiversidad. 	<p>CCAD, CAC, OSPESCA, SITCA, Gobierno Central, especialmente Instituciones Responsables de la Gestión Forestal, Ambiente, Agricultura, Turismo, Gobiernos Municipales y Comunidades Locales.</p>	<p>Organismos Multilaterales de Cooperación, Organismos de investigación, Sector Académico, ONGs, Sector Privado, Sociedad Civil</p>	<p>PERFOR CITES RAMSAR Protocolo de Cartagena Plan Estratégico de CDB 2011-2020 Convenciones Marco EMSA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de cobertura forestal. • Tasa anual de cambio de la cobertura forestal. • Stock de volumen, biomasa y carbono forestal. • Índice de conectividad o de fragmentación de bosques. • Número de especies en peligro. • Porcentaje del territorio con áreas protegidas. • Superficie de áreas protegidas por tipo de ecosistema, uso y conservación. • Numero de áreas protegidas marino – costeras y terrestres manejadas sosteniblemente, promoviendo alternativas económicas.

Línea Estratégica	Calidad Ambiental				
Objetivo de la Línea	Incrementar el uso de tecnologías limpias para asegurar la reducción de los niveles de contaminación en los procesos productivos y aumentar la competitividad del sector privado.				
Situación Actual	El contexto actual de la economía exige que se adecue la matriz productiva para su inserción en el mercado regional y global, encontrando balances óptimos entre los patrones energéticos y las externalidades negativas por emisiones contaminantes, transitando hacia economías ambientalmente sostenibles bajas en emisiones y adoptando tecnologías que minimicen los impactos sobre los recursos naturales y el ambiente. En este sentido, la región Centroamericana ha demostrado compromisos serios por parte del sector privado, logrando procesos de carbono neutralidad y certificaciones ambientales, así como cambios en la matriz energética regional.				
Resultados	Acciones estratégicas	Actores Relevantes	Socios Estratégicos	Instrumentos Relacionados	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> • Marcos Normativos Nacionales han sido armonizados • Desempeño ambiental del sector privado ha mejorado • La producción y el consumo sostenible ha sido promovido • Instrumentos de saneamiento ambiental desarrollados 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la economía amigable con el ambiente mediante el uso de tecnologías limpias, producción y consumo sostenible. • Fomentar la generación de energía limpia a partir de fuentes hídricas, geotérmicas, eólicas, solares y biomasa. • Impulsar el consumo sostenible de leña como fuente energética. • Vincular los marcos normativos de descargas, desechos, emisiones y los sistemas de evaluación ambiental. • Contribuir al saneamiento ambiental básico de las zonas de mayor densidad poblacional. 	CCAD, CAC, CRCB-CAM, Gobierno Central, especialmente Instituciones de Ambiente, Gobiernos Municipales y Comunidades Locales.	Organismos Multilaterales de Cooperación Organismos de investigación y Sector Académico, ONGs, Sector Privado, Sociedad Civil	Guías y directrices de EAE Sistema de EIA EMSA	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de la energía generada proveniente de fuentes renovables. • Número de compañías/empresas con procesos de certificación. • Número de zonas metropolitanas que cuentan con instrumentos de saneamiento ambiental en ejecución.

Línea Estratégica	Gestión Integral del Recurso Hídrico				
Objetivo de la Línea	Fortalecer la gestión moderna y eficaz de los recursos hídricos en la región para garantizar la sostenibilidad de los mismos.				
Situación Actual	La región centroamericana posee un capital hídrico per cápita de aproximadamente 31.064 Mm ³ /año, no obstante, este recurso no está distribuido de forma homogénea debido al mismo sistema natural que distribuye el recurso en tiempo y espacio de manera no uniforme y a las características de los sistemas de abastecimiento en la región. Del lado de la demanda, la cobertura de acceso al agua y saneamiento es baja; hay poco tratamiento de aguas y alcantarillado público. La carencia de agua para el consumo humano afecta la salud de los habitantes. Los datos señalan que dos tercios de la población centroamericana no cuentan con servicio de saneamiento (IUCN, 2011).				
Resultados	Acciones estratégicas	Actores Relevantes	Socios Estratégicos	Instrumentos Relacionados	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Integral del Recurso Hídrico ha sido implementada por las entidades nacionales y regionales • La protección y conservación de los bienes y servicios hidrológicos que proveen los ecosistemas ha sido mejorada. • Los mecanismos de gobernanza del recurso hídrico han sido fortalecidos a través de marcos normativos e institucionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover sistemas de gobernanza para el uso sostenible del agua. • Apoyar el desarrollo de capacidades y tecnologías para garantizar la seguridad hídrica (adaptación al cambio climático). • Desarrollar instrumentos para gestión integrada de cursos de agua internacionales. • Propiciar la conservación de las cuencas de las fuentes de agua superficiales y subterráneas en términos de calidad y cantidad de agua. 	CCAD, CRRH, CAC, Gobierno Central, especialmente instituciones responsables de la gestión y manejo del recurso hídrico, Agricultura, Forestal, Ambiente, Gobiernos Municipales y Comunidades Locales.	Organismos Multilaterales de Cooperación Organismos de investigación y Sector Académico, ONGs, Sector Privado, Sociedad Civil	ECAGIR PACAGIRH ERAS Convenio Centroamericano del Agua.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de cuencas hidrográficas que cuentan con planes de manejo. • Número de cuencas hidrográficas con mecanismos de gobernanza funcionando. • Número de instrumentos legales. • Grado de presión ejercida sobre el recurso hídrico según sector de uso. • Balance Hídrico (oferta-demanda).

Línea Estratégica	Comercio y Ambiente				
Objetivo de la Línea	Promover y facilitar el cumplimiento de los compromisos ambientales en el marco de los tratados comerciales actuales y futuros para posicionarse como una región innovadora en el cumplimiento de estándares ambientales internacionales.				
Situación Actual	Actualmente la región busca promover y facilitar el cumplimiento de los compromisos ambientales en el marco de tratados comerciales actuales y futuros con el fin de posicionar una región innovadora en el cumplimiento de estándares ambientales internacionales. Se incluye el desarrollo y fortalecimiento de capacidades y transferencia de tecnología para el sector productivo y la incorporación de las acciones necesarias para el cumplimiento de los mandatos en el capítulo 17 del DR-CAFTA, los incluidos en el Acuerdo de Asociación con la UE y otros acuerdos que puedan surgir en el periodo de vigencia de la estrategia.				
Resultados	Acciones estratégicas	Actores Relevantes	Socios Estratégicos	Instrumentos Relacionados	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> Compromisos ambientales DR-CAFTA, del Acuerdo de Asociación y otros acuerdos, cumplidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar y fortalecer capacidades y transferencia de tecnología para el sector productivo, público y financiero. Promover buenas prácticas ambientales en sectores productivos prioritarios que permitan el desarrollo de cadenas de valor sostenibles. Crear mecanismos de incentivos que contribuyan al aumento de la competitividad. Apoyar el cumplimiento de estándares en el comercio intrarregional. Incorporar las acciones necesarias para el cumplimiento de los mandatos en el capítulo 17 del DR-CAFTA. Desarrollar acciones necesarias para el cumplimiento del Acuerdo de Asociación con la UE. Desarrollar acciones necesarias para el cumplimiento de otros acuerdos que puedan surgir en el período de vigencia de la Estrategia. 	CCAD, SIECA, Gobierno Central, especialmente Instituciones Responsables de Ambiente, Economía, Relaciones Exteriores, Sector Privado, PYMES.	Organismos Multilaterales de Cooperación Organismos de investigación, Sector Académico, ONGs, Sector Privado, Sociedad Civil.	Documentos de Acuerdos firmados, ratificados o comprometidos para el cumplimiento Capítulo 17 DR-CAFTA Acuerdo de Asociación EMSA Otros.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de compromisos cumplidos DR-CAFTA, AdA y otros acuerdos que puedan surgir en el periodo de vigencia de la estrategia. Cambios documentados en la adopción de buenas prácticas producto del fortalecimiento de capacidades y transferencia de tecnología. Número de mecanismos de incentivos desarrollados.

Línea Estratégica	Mecanismo de Financiamiento				
Objetivo de la Línea	Garantizar los recursos financieros para la implementación de la Estrategia Regional Ambiental Marco 2015-2020 promoviendo la corresponsabilidad de agentes públicos y privados.				
Situación Actual	<p>Asegurar la provisión permanente de los servicios ecosistémicos es fundamental tanto para las economías amigables con el ambiente como para la adaptación ante el cambio climático. Para ello es necesario asegurar los recursos orientados a la conservación y restauración de las zonas degradadas y protección de los ecosistemas naturales remanentes. El Mecanismo Financiero de Apoyo a la Integración Ambiental, se propone como un instrumento de manejo de fondos financieros y aplicación de procedimientos estructurados, para facilitar acciones que aseguren la implementación de la Estrategia Regional Ambiental Marco, involucrando diferentes actores, así como la integración de los países para aumentar su nivel de apropiación y aplicación nacional de los instrumentos regionales para el cumplimiento de las líneas de acción priorizadas.</p>				
Resultados	Acciones estratégicas	Actores Relevantes	Socios Estratégicos	Instrumentos Relacionados	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> Programas y proyectos de cooperación han sido alineados a las prioridades regionales establecidas en la Estrategia Regional Ambiental Marco. La participación del sector privado y financiero ha sido fomentada para apoyar la implementación de la Estrategia Regional Ambiental Marco. 	<ul style="list-style-type: none"> Formular cartera regional de proyectos. Fomentar la responsabilidad social – empresarial. Promover las Alianzas público – privadas. Promover el diseño de instrumentos económicos que faciliten el desarrollo sostenible. 	<p>CCAD, CAC, CEPREDENAC, CRRH, SIECA, Gobierno Central, especialmente Instituciones Responsables de Ambiente, Cooperación Externa, Hacienda, Gobiernos Municipales y Comunidades Locales.</p>	<p>Organismos Multilaterales Cooperación Bilateral Organismos de investigación, Sector Académico, ONGs, Sector Privado, Sociedad Civil.</p>	<p>Acuerdos Bilaterales y regionales de financiamiento Instrumentos regionales de RSE y Producción Limpia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Numero de mecanismos o instrumentos financieros implementados. Numero de acuerdos público privado establecidos. Inversión en el sector ambiental proveniente del sector privado. Inversión en el sector ambiental proveniente del sector público. Inversión en el sector proveniente de la cooperación.

Ejes transversales

Se identificaron cinco ejes transversales a las diferentes líneas estratégicas que deben ser considerados prioritariamente:

- a. **Fortalecimiento de Capacidades y Gestión del Conocimiento.** Vinculado con los temas priorizados en la estrategia, incluyendo la participación de la sociedad civil y la gestión del conocimiento, promoviendo regionalmente el intercambio de experiencias y la potenciación de buenas prácticas que generen conocimiento basado en el enfoque de aprender haciendo, incluyendo pueblos originarios y comunidades rurales.
- b. **Marco Legal y Normativo.** Promover marcos legales innovadores e instrumentos innovadores tanto en el área legal, financiera y técnica.
- c. **Diálogo y Coordinación Intersectorial.** Incluyendo el fomento del diálogo con los diferentes actores y sectores involucrados, y la consolidación de la interrelación del subsistema ambiental, subsistema económico y subsistema social del SICA. Se espera mantener en agenda los temas regionales de manera unificada tanto con las instancias del SICA como fuera de él (socios estratégicos y actores locales, priorizando la consolidación de sinergias).
- d. **Sistema Regional de Indicadores Ambientales.** Promover un sistema de indicadores armonizados que permita consolidar el Observatorio Regional Ambiental y fortalecer los sistemas nacionales de indicadores ambientales.
- e. **Investigación y Desarrollo de Tecnologías.** Con el objetivo de encontrar soluciones innovadoras para asegurar el desarrollo sostenible a través de nuevas tecnologías que minimicen los daños al ambiente y reduzcan los niveles de contaminación en los procesos productivos.

Mecanismo de Implementación

La Estrategia Regional Ambiental Marco requiere de un esquema de gobernanza basado en un diálogo intersectorial y multinivel. La intersectorialidad se concretará en tres niveles:

Un nivel regional en el marco del SICA y especialmente con la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), en la figura del Consejo de Ministros, que es el órgano responsable de la implementación de la Estrategia Regional Ambiental Marco 2015-2020, donde tendrá un rol articulador con las agendas y estrategias de los demás órganos del SICA como CEPREDENAC, CRRH, CAC, CC-SICA, etc. Este nivel tendrá diferentes grupos consultivos que estarán conformados por los actores regionales que fueron consultados en la etapa de formulación de la Estrategia; así mismo incorporará las comisiones técnicas que ya están en funcionamiento y que responden a cada una de las líneas estratégicas establecidas en la ERAM.

Un nivel nacional liderado por los Ministerios de Ambiente quienes contribuirán a la articulación de la Estrategia Regional Ambiental Marco. Para ello, se utilizarán las plataformas técnicas de diálogo que existen para diferentes temas asegurando una amplia participación de los actores relevantes.

Un nivel local donde se implementarán acciones como resultado de las sinergias que se identifiquen entre los diferentes órganos del SICA que se vinculan en la Estrategia Regional Ambiental Marco. En este nivel es importante fortalecer las estructuras de gobernanza de los territorios, a través del desarrollo de capacidades de los actores, organización y fortalecimiento Institucional, gestión del conocimiento, promoción del intercambio de experiencias.

Mecanismo de Seguimiento

El seguimiento y la toma de decisiones sobre la Estrategia es responsabilidad exclusiva del Consejo de Ministros de CCAD. Para el monitoreo y seguimiento de las medidas propuestas en las 6 líneas estratégicas, se apoyarán en el Observatorio Regional Ambiental, herramienta regional especializada que proporcionará al Consejo de Ministros y a otros actores relevantes información actualizada y oportuna para la toma de decisiones, derivada de las acciones propuestas en esta Estrategia.

También se ha identificado para el acompañamiento estratégico un Comité integrado por representantes de los diferentes sectores que participaron en el proceso de consulta para la formulación de la presente Estrategia y que se describen a continuación:

Socios estratégicos y Cooperantes	Sector Privado	CC-SICA/Comité de Ambiente y Desarrollo Rural	Secretarías y Entidades del SICA	ONGs y Academia
CEPAL	CCIE	FEDMESO	SIECA	WWF
Gobierno de Alemania	Red INTEGRARSE	Concejo Centroamericano de Acreditación	SISCA	CATIE
COSUDE	Biodiversity Partnership Mesoamérica (BPM)	Frente Solidario	COMMCA	GWP
OEA			COMISCA	
Unión Europea			CAC	
PNUMA			CSUCA	
			SITCA	

Agradecimientos

La Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo desea agradecer a todas aquellas instituciones de los sectores público, privado, sociedad civil, y cooperación internacional que atendieron la invitación y participaron activamente en el proceso de consulta para la construcción de la Estrategia Regional Ambiental Marco 2015-2020:

Ministerios de Ambiente

- Ministerio de Bosques, Pesca y Desarrollo Sostenible de Belice
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador
- Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas de Honduras
- Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales de Nicaragua
- Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica
- Autoridad Nacional del Ambiente de Panamá
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de República Dominicana

Cooperantes y Socios Estratégicos

- Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID)
- Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)
- Departamento de Estado de los Estados Unidos de América (DOS)
- Departamento del Interior de los Estados Unidos (DOI)
- Embajada de la República Federal de Alemania en El Salvador
- Cooperación Técnica Alemana (GIZ)
- Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA)
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España (MAGRAMA)
- Organismo Autónomo de Parques Nacionales de España (OAPN)
- Organización de Estados Americanos (OEA)
- Unión Europea (UE)
- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)
- Servicio Forestal de los Estados Unidos (USFS)
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
- Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA)
- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Secretarías y Entidades del SICA

- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
- Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC)
- Centro para la promoción de la Micro y pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE)
- Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres en América Central (CEPRENENAC)
- Centro Regional del Convenio de Basilea para Centroamérica y México (CRCB)
- Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM)
- Comité Regional de Recursos Hidráulicos (CRRH)
- Consejo Centroamericano de Turismo (CCT)
- Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (COSEFIN)
- Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA)
- Dirección de Integración, Secretaría General del SICA
- Dirección de Seguridad Democrática, Secretaría General del SICA
- Foro Centroamericano y República Dominicana de Agua Potable y Saneamiento (FOCARD-APS)

- Organización del Sector Pesquero y Acuícola de Centroamérica (OSPESCA)
- Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)
- Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)
- Segundo Programa de Apoyo a la Integración Regional Centroamericana (PAIRCA II)

Consejo Consultivo del SICA

- Asociación Coordinadora Indígena de Agroforestería Comunitaria (ACICAFOC)
- Asociación Latinoamericana de pequeños caficultores (Frente Solidario)
- Confederación de Pescadores Artesanales (CONFEPESCA)
- Consejo Indígena de Centroamérica (CICA)
- Federación Centroamericana de Transporte (FECATRANS)
- Unión de Pequeños y Medianos Productores de Café de México, Centroamérica y El Caribe (UPROCAFE)
- Red Mesoamericana de Conservación Privada (FEDMESO)
- Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica (CCC-CA)
- Consejo Centroamericano de Acreditación (CCA)
- Coordinadora Sindical de América Central y El Caribe (CSACC)

Sector Privado Regional

- Federación de Entidades Privadas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (FEDEPRICAP).
- Federación de Cámaras y Asociaciones Industriales Centroamericanas y de República Dominicana (FECAICA)
- Federación de Cámaras de Comercio del Istmo Centroamericano (FECAMCO)
- Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial (CENTRARSE)
- Federación Centroamericana del Arroz (FECARROZ)
- Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica (CCC-CA)
- Biodiversity Partnership Mesoamerica (BPM)
- Chiquita Brands International
- Asociación Empresarial para el Desarrollo (AED)
- Dole food Company
- Banco de América Central (BAC)

ONGs Ambientales Internacionales y Academia Regional

- World Wildlife Fund (WWF)
- The Nature Conservancy (TNC)
- Rainforest Alliance (RA)
- Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UICN)
- Conservación Internacional (CI)
- Global Water Partnership (GWP)
- MARVIVA
- INCAE Business School
- Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)
- Escuela Agrícola Panamericana (Zamorano)
- Universidad Earth

Y a todos aquellos que de alguna u otra manera colaboraron con este proceso.

Agradecemos el apoyo financiero de la Unión Europea, a través del Segundo Programa de Apoyo a la Integración Centroamericana (PAIRCA II); de la Cooperación Alemana, a través del Programa Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques en Centroamérica y República Dominicana (REDD/CCAD-GIZ); y de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, a través del Programa Regional de Cambio Climático (USAID/PRCC). Los puntos de vista/opiniones incluidos en este documento son exclusiva responsabilidad de CCAD.



Unión Europea



giz Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)

Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)

Edificio SG-SICA, Final Bulevar Cancillería, Distrito El Espino

Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán. La Libertad

El Salvador, Centroamérica

Teléfono: (503) 2248-8800

Email: seccad@sica.int

www.sica.int/ccad